



# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

### DECRETO



#### DESTINO

Número 2.226/1965, por el que se destina a la Escuela Superior del Ejército, para la Jefatura de la Escuela de Estado Mayor, al General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Salvador Bañuls Navarro.

Vengo en destinar a la Escuela Superior del

Ejército, para la Jefatura de la Escuela de Estado Mayor, al General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Salvador Bañuls Navarro, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de julio de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

### ORDENES

#### Subsecretaría



#### ESTADO MAYOR GENERAL

##### Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los Generales que a continuación se relacionan, a percibir desde el 1 de septiembre próximo.

*Quince trienios por llevar cuarenta y cinco años de servicio desde su ascenso a oficial*

Consejero Togado:  
Don Gonzalo García Bravo.

*Catorce trienios por llevar cuarenta y dos años de servicio desde su ascenso a oficial*

Generales de División:  
Don José Angosto Gómez-Castrillón.  
Don Fernando González-Camino y Aguirre.

Generales de Brigada de Infantería:  
Don Carlos Ruitz García.  
Don Luis Campos de Retana.  
General de Brigada de Caballería:  
Don José Serrano Rosales.  
Generales de Brigada de Artillería:  
Don Luis Chacón Alonso.  
Don Agapito Lapuente Miguel.  
Don Enrique García Díez.  
Don Faustino Domínguez Salgado.  
Generales de Brigada de la Guardia Civil:  
Don Victoriano Suanzes-Carpegna Suanzes.  
Don Julián Benito Mariscal.

*Trece trienios por llevar treinta y nueve años de servicio desde su ascenso a oficial*

Teniente General:  
Don Ramón Rodríguez Vita.

*Once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a oficial*

General de Brigada de Artillería:  
Don Francisco Durbán Crespo.  
Madrid, 7 de agosto de 1965.

MENENDEZ

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), y por prestar servicios en activo en destino comprendidos en el párrafo 2.º, artículo 2.º de la Ley de 25 de noviembre de 1944,

(D. O. núm. 268), se conceden al Intendente de Ejército, en reserva, don Isaac Martín Vara quince trienios acumulables por llevar cuarenta y cinco años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde el 1 de septiembre próximo.

Madrid, 7 de agosto de 1965.

MENENDEZ

#### Estado Mayor Central del Ejército



#### INSTRUCCION PREMILITAR SUPERIOR

##### Ascensos

CONCLUSION de la Orden comenzada a publicar en el DIARIO OFICIAL número 177, de fecha 7 de agosto de 1965.

ARMA DE ARTILLERIA (B. Campaña).

Con antigüedad de 1 de octubre de 1961

747.—D. Francisco Borao Gorostiaga, del Regimiento de Artillería número 25.

758.—D. Enrique Fernández Rivas, del Regimiento de Artillería núm. 30.  
952.—D. Rafael García Diéguez, del Regimiento de Artillería núm. 14.  
981.—D. Carlos Artiach Quintana, de la Agrupación Mixta de Artillería número 1.  
1.163.—D. Guillermo Escalona Gutiérrez, del Regimiento de Artillería número 25.  
1.176.—D. Antonio Torres Gallach, de la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1963*

7.—D. Pedro del Pozo Palomeque, del Regimiento de Artillería núm. 11.  
50.—D. Agusfín Juárez Rodríguez, del Regimiento Mixto de Artillería número 94.  
79.—D. José Santos Caffarena, del Regimiento de Artillería núm. 11.  
95.—D. Manuel García Cerdán, del Regimiento de Artillería núm. 23.  
178.—D. Carlos Marina Benítez, del Regimiento de Artillería núm. 11.  
151.—D. Rafael Herreras Ocedo, del Regimiento de Artillería núm. 16.  
159.—D. Antonio Laín Esponera, de la Brigada Blindada Montesa núm. 1.  
193.—D. Pedro Lorenzo Galligo, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.  
219.—D. Sebastián Balzola Rubio, del Regimiento de Artillería núm. 11.  
332.—D. Matías Santamaría Alonso, del Regimiento de Artillería núm. 13.  
421.—D. Miguel Jordán de Urrfes Senantes, del Regimiento de Artillería Autopropulsada de la Brigada Blindada Castillejos núm. 3.  
494.—D. Fernando López García, del Regimiento de Artillería núm. 41.  
521.—D. Natalio Tugarro Amez, del Regimiento de Artillería núm. 42.  
595.—D. Francisco Sempere Llacer, del Regimiento Mixto de Artillería número 94.  
690.—D. Guillermo Hevia More, del Regimiento de Artillería núm. 26.  
836.—D. Carlos Sánchez Arriero, del Regimiento de Artillería núm. 13.  
982.—D. Juan Torrell Bru, de la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Inmortal Gerona» número 41.  
1.013.—D. José Cantos Aberasturi, del Regimiento de Artillería núm. 13.  
1.072.—D. Francisco Astorga Ramírez, del Regimiento de Artillería número 13.  
1.161.—D. Abel Arias Ranceño, de la Brigada Blindada Montesa núm. 1.  
1.171.—D. José Aguado Alvarez, de la Agrupación Mixta de Artillería número 1.  
1.193.—D. Juan Pera Libro, de la Agrupación Mixta de Artillería número 1.  
1.251.—D. Carlos Mallol Figuerola, del Regimiento de Artillería núm. 22.  
1.290.—D. Alfonso Braquehats García, del Regimiento de Artillería número 16.  
1.323.—D. Juan Rambla Dols, del Regimiento de Artillería núm. 17.  
1.343.—D. Luis Anbarro Blanco, del Regimiento de Artillería núm. 26.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1963*

38.—D. Jesús Larragaña Egaña, del Regimiento de Artillería núm. 23.  
94.—D. Javier Sauquet Canet, del Regimiento de Artillería núm. 22.  
114.—D. Francisco Rentería Cearso, del Regimiento de Artillería número 13.  
134.—D. Carlos Seijo Alvarez, del Regimiento de Defensa Química.  
142.—D. Pedro Marchán Colado, del Regimiento de Artillería de Información y Localización.  
143.—D. Angel Benítez Veguero, del Regimiento Mixto de Artillería número 93.  
156.—D. Andrés Millán Comendador, de la Agrupación Mixta de Artillería núm. 1.  
170.—D. Manuel López Estero, de la Agrupación Mixta de Artillería número 1.  
183.—D. José Antonio Merio Blanco, del Regimiento de Artillería núm. 41.  
207.—D. Manuel Sande Sánchez, de la Agrupación Mixta de Artillería número 1.  
230.—D. Ignacio Duchari Jusú, del Regimiento de Artillería núm. 17.  
269.—D. Antonio Preckler Arias, del Regimiento Mixto de Artillería número 93.  
279.—D. José Cabrera Díaz, del Regimiento de Artillería núm. 16.  
307.—D. José María Fernández Casado, de la Agrupación Mixta de Artillería núm. 1.  
348.—D. Rafael Alvarez Pendolero, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.  
354.—D. Sebastián Lara de la Cruz, del Regimiento de Artillería núm. 42.  
358.—D. José Crespo Ballester, del Regimiento de Artillería núm. 17.  
393.—D. Antonio Caudrupani Luenzo, del Regimiento de Artillería número 41.  
397.—D. Eduardo Cortés Santamaría, del Regimiento de Artillería número 17.  
427.—D. José Aznar Garralaga, de la Agrupación Mixta de Artillería número 1.  
429.—D. José Plaza Tuñón, del Regimiento de Artillería núm. 14.  
443.—D. Angel Fernández-Quejo Munnuel, de la Agrupación Mixta de Artillería núm. 1.  
482.—D. Antonio Guerrero Martínez, de la Agrupación Mixta de Artillería número 1.  
516.—D. José Tárrega Gandía, del Regimiento de Artillería núm. 14.  
527.—D. Luis Camacho Galera, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.  
544.—D. Fernando Sánchez Benedito, de la Agrupación Mixta de Artillería núm. 1.  
581.—D. César Morillas de Lara, de la Agrupación Mixta de Artillería número 1.  
612.—D. José Benlloch Martínez, del Regimiento de Automóviles para Ejército.  
634.—D. Juan Puig López, del Regimiento de Artillería núm. 22.  
644.—D. Abel Alonso del Llano, del Regimiento de Artillería núm. 32.

684.—684.—D. Francisco Maroto Murquiendo, del Regimiento de Artillería de Montaña núm. 24.  
686.—D. Rafael Salinas González, del Grupo de Automóviles de Canarias.  
710.—D. Luis Sagastizábal Aguirre, del Regimiento de Artillería núm. 14.  
713.—D. José Martínez Marco, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.  
774.—D. Francisco Paláu Dalmáu, del Regimiento de Artillería núm. 25.  
820.—D. Manuel Jiménez-Carles Pérez-Piñal, de la Unidad de Autos de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.  
846.—D. Salvador Martínez Morillas, del Regimiento de Defensa Química.  
856.—D. Antonio Ríos Prieto, del Regimiento de Artillería núm. 47.  
875.—D. Manuel Ortiz Navarro, del Regimiento de Artillería núm. 39.  
883.—D. Alfonso Calderón Sanz, del Regimiento Mixto de Artillería número 92.  
923.—D. Narciso Clavaquera Playa, del Regimiento de Artillería núm. 22.  
956.—D. Luis Pérez Moreiras, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 3.  
984.—D. José Compañ Poveda, de la Unidad de Automóviles de la 1.ª Región Militar.  
998.—D. Juan Valdés Solano, del Regimiento de Artillería núm. 16.  
1.006.—D. Virgilio Rodríguez Miguel, del Regimiento de Artillería núm. 30.  
1.009.—D. José Muelas Goirons, del Regimiento Mixto de Artillería número 92.  
1.071.—D. Carlos Miguel Díaz-Aviles, del Regimiento de Artillería núm. 30.  
1.075.—D. Ignacio Díaz-Trechuelo Laffón, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 92.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1964*

18.—D. Rafael Guillén Cuesta, del Regimiento de Artillería núm. 26.  
22.—D. José Muller de la Chica, del Regimiento de Artillería núm. 16.  
27.—D. Juan Cava Morilla, del Regimiento de Artillería núm. 42.  
30.—D. Oscar Grizalba Garrido, del Regimiento de Artillería núm. 46.  
43.—D. Evaristo Vello Todolí, del Regimiento de Artillería núm. 42.  
51.—D. Alberto Ascasibar Zubizarreta, del Regimiento de Artillería número 41.  
55.—D. José Bonet Martínez, del Regimiento de Artillería núm. 46.  
88.—D. José Yáñez Jiménez, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes.  
101.—D. Alejandro Lafuente Leonardo, de la Escuela de Automovilismo del Ejército.  
106.—D. Julio Díaz Salcedo, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 3.  
134.—D. Antonio García Serrano, del Regimiento de Artillería núm. 24.  
139.—D. Agustín Flores Vadillo, del Regimiento de Artillería núm. 30.  
143.—D. Pedro Rodríguez Tejero, del Regimiento de Artillería núm. 41.  
147.—D. Eduardo Gutiérrez Carril, del Regimiento de Artillería núm. 24.  
150.—D. Eduardo de Burgos García, del Regimiento de Artillería núm. 41.

169.—D. Fernando del Río López, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes.  
 172.—D. José Mira Quilis, del Regimiento de Artillería núm. 47.  
 178.—D. Agustín Valcárcel Balboa, del Regimiento de Artillería núm. 28.  
 185.—D. Vicente Jara López, de la Base Mixta de Carros de Combate y Tractores de Segovia.  
 195.—D. Alfonso Fernández Conejo, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes.  
 197.—D. Angel Martín Guinea, del Regimiento de Artillería núm. 41.  
 210.—D. Manuel Chulia Segura, del Regimiento de Artillería núm. 46.  
 224.—D. Ramón Vega González, del Regimiento de Artillería núm. 28.  
 226.—D. Enrique Lorenzo Teijo, del Regimiento de Artillería núm. 46.  
 228.—D. José Otero Cerezo, del Regimiento de Artillería núm. 26.  
 234.—D. Carlos González Gallego, del Regimiento de Artillería núm. 12.  
 240.—D. Manuel Gómez de Parada Martín González, del Regimiento de Artillería núm. 63.  
 242.—D. Miguez Sánchez Lussón, de la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Melilla.  
 246.—D. Benito González de las Heras, de la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Ceuta.  
 256.—D. José Santisteban Jiménez, del Regimiento de Artillería núm. 29.  
 261.—D. Antonio Moral Sánchez, de la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Reyes Católicos» número 91.  
 265.—D. José Sánchez Leal, del Regimiento de Artillería núm. 30.  
 275.—D. Angel Baeza Rodríguez, del Regimiento de Artillería núm. 30.  
 284.—D. José Cobo Guedan, del Regimiento de Artillería núm. 30.  
 314.—D. Miguel Prim Tomás, del Regimiento de Artillería núm. 47.  
 338.—D. Antonio García de Imaz, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes.  
 341.—D. Juan Piqueras Recatalá, del Regimiento de Artillería núm. 21.  
 354.—D. Carmelo Moreno González, del Regimiento de Artillería núm. 46.  
 355.—D. Juan Postigo Puig, del Regimiento de Artillería núm. 63.  
 382.—D. Luis Alvarez López, del Regimiento de Artillería núm. 47.  
 393.—D. A r a d i o Fernández-Checa Orriols, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 3.  
 394.—D. Enrique Rúa López, del Regimiento de Artillería núm. 29.  
 405.—D. Santiago Marcos López, de la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Oviedo» núm. 71.  
 410.—D. Juan Luis González de Urbión Sainz de los Terreros, del Regimiento de Artillería núm. 63.  
 412.—D. Guillermo Pastor Parra, del Regimiento de Artillería núm. 32.  
 423.—D. Fernando Tlagonce Zamacoín, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes.  
 473.—D. Eloy Lahiguera Verdú, del Regimiento de Artillería núm. 32.  
 483.—D. Custodio Mendoza Peris, del Regimiento de Artillería núm. 63.  
 516.—D. Eloy Alcalá-Zamora Arroyo, del Regimiento de Artillería núm. 32.  
 529.—D. Anastasio Navascotés Martí-

nez, del Regimiento de Artillería número 24.  
 549.—D. José Zapata Gil, del Regimiento de Artillería núm. 21.  
 551.—D. Pedro Díez Pérez, del Regimiento de Artillería núm. 63.  
 559.—D. José Rife Bertrán, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes.  
 560.—D. Eugenio Cobertera Laguna, del Regimiento de Artillería núm. 24.  
 564.—D. Agustín Carriedo Fernández, del Regimiento de Artillería núm. 32.  
 576.—D. Fernando Cremades Cantos, del Regimiento de Artillería núm. 32.  
 579.—D. Alvaro Cremades Sanz, del Regimiento de Artillería núm. 32.  
 581.—D. Fernando Zornoza Martínez de Baroja, de la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería de Montaña «Urgel» núm. 42.  
 592.—D. Celso Rodríguez Javalera, del Regimiento de Artillería núm. 12.  
 596.—D. Vicente Salinas Archidona, del Regimiento de Artillería núm. 32.  
 604.—D. José Fernández Gil, del Regimiento de Artillería núm. 32.

**ARMA DE ARTILLERÍA (E. Antiaérea)**

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1960*

36.—D. Javier Silva García-Anca, del Regimiento de Artillería A. A. número 75.  
 81.—D. José Castro del Río, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 75.  
 180.—D. Manuel López Arias, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 71.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1961*

10.—D. Bonifacio García-Siñeriz Bustraguero, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 71.  
 16.—D. José Quinza Guerrero, del Regimiento de Artillería A. A. número 75.  
 31.—D. Jesús Lapatza Urbiola, del Regimiento Mixto de Artillería número 1.  
 49.—D. Luis Domenech Girbau, del Regimiento de Artillería A. A. número 72.  
 65.—D. José Cebeiro Larrastre, del Regimiento Mixto de Artillería número 9.  
 77.—D. José Vidal Beneyto, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 75.  
 80.—D. Emilio Miranda Valdés, del Regimiento de Artillería A. A. número 71.  
 86.—D. Juan Girard Mas, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91.  
 90.—D. Jaime Gil Mestres, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 72.  
 92.—D. Gonzalo Chapatte Sagol, del Regimiento de Artillería A. A. número 71.  
 107.—D. Luis Montero García, del Regimiento de Artillería A. A. número 71.  
 127.—D. José Vives Ferrero, del Regimiento Mixto de Artillería número 91.  
 129.—D. José Esquius Prat, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 72.  
 159.—D. Luis Robles González, del Regimiento Mixto de Artillería número 93.

163.—D. José Cadarso Gómez, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 72.  
 203.—D. José Casamayor Lizarralde, del Regimiento Mixto de Artillería número 1.  
 210.—D. Santiago Prat Busquets, del Regimiento Mixto de Artillería número 7.  
 229.—D. José Alba Medinilla, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 75.  
 276.—D. Juan González Castro, del Regimiento de Artillería A. A. número 75.  
 279.—D. Emilio Sanjuán Cuartará, del Regimiento Mixto de Artillería número 9.  
 280.—D. Juan Herrera Fernández, del Regimiento de Artillería A. A. número 75.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1962*

31.—D. Esteban Cruañas Fernández-Victorio, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 7.  
 36.—D. Fernando Icobalceta Cibiach, del Grupo de Artillería A. A. Independiente núm. I.  
 40.—D. Martín Piñar Rodríguez, del Grupo de Artillería A. A. Independiente núm. II.  
 50.—D. Francisco Seguí de la Riva, del Regimiento Mixto de Artillería número 93.  
 105.—D. Agustín Casals Guàrd, del Grupo de Artillería A. A. Independiente núm. I.  
 138.—D. Alfredo Madrigal Lorente, del Regimiento Mixto de Artillería número 1.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1963*

125.—D. Pedro F. Peña González, del Regimiento Mixto de Artillería número 4.  
 145.—D. Francisco Basurte Alonso, del Regimiento de Artillería A. A. número 74.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1964*

33.—D. Juan José García Lázaro, del Regimiento Mixto de Artillería número 5.  
 134.—D. Angel Beades de las Heras, del Regimiento de Artillería A. A. número 73.  
 145.—D. José Martín Lugo, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 74.  
 206.—D. Benjamín Gálvez Maestro, del Regimiento Mixto de Artillería número 94.  
 264.—D. Mariano Mayoral Godino, del Regimiento de Artillería A. A. número 74.  
 270.—D. Angel Dorado Chacón, del Regimiento Mixto de Artillería número 2.

**ARMA DE ARTILLERÍA (E. de Costa)**

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1959*

56.—D. José Vizcaino Aznar, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 7.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1960*

23.—D. José Zamanillo Zugadi, del Regimiento Mixto de Artillería número 1.

49.—D. José Arriola Montero, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 2.

55.—D. José Zuazagoitia del Moral, del Regimiento Mixto de Artillería número 7.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1961*

7.—D. José Ignacio Setién Peña, del Regimiento Mixto de Artillería número 4.

17.—D. Miguel Cozar Guzmán, del Regimiento Mixto de Artillería número 93.

34.—D. Enrique de la Cruz Buhigas, del Regimiento Mixto de Artillería número 2.

53.—D. Enrique Hidalgo Colomina, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería (Escala de Costa).

58.—D. Luis Sánchez Pinilla, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.

113.—D. Baldomero de Rojas Tapia, del Regimiento Mixto de Artillería número 5.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1962*

3.—D. Juan Moreno Delgado, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 9.

35.—D. Prócuro Castilla Garrido, del Regimiento Mixto de Artillería número 8.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1963*

77.—D. Jesús Rurbán Sánchez, del Regimiento Mixto de Artillería número 8.

**ARMA DE INGENIEROS (Zapadores)**

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1960*

58.—D. Juan Margarit Consarnau, del Regimiento Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

155.—D. Enrique Hervás Lorente, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.

253.—D. José Serrano Rubiera, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

292.—D. José Urrutia Arambarrí, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.

443.—D. Gerardo Arteta Saiz, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Somosierra» núm. 61.

472.—D. Daniel Blanco García-Claño, del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1961*

15.—D. Torcuato Vega García, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

36.—D. Luis Zabala Sánchez, del Ba-

tallón de Zapadores de la División «Somosierra» núm. 61.

54.—D. Julio Luengo Soriano, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

55.—D. Rafael Palencia Marroquín, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

73.—D. Miguel Martínez Melgarejo, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

87.—D. Francisco Fluxa Ceva, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

91.—D. José Álvarez Requejo, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

98.—D. Juan Grande Gil, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.

99.—D. Avelino Lizaranzu del Río, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

128.—D. Santiago Alfageme Díez, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

132.—D. Ginés Manrique Antón, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

144.—D. Santiago Asencio Marchante, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

154.—D. Francisco Maldonado Zamora, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

186.—D. Ulises Ponce Ferrer, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.

189.—D. Antonio de Barba Gallego, del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

205.—Don Luis Rodríguez González, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.

219.—D. Juan Goitia Zubiaur, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Somosierra» núm. 61.

264.—D. Luis Flores García, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.

273.—D. Ricardo López Migoya, del Parque Central de Ingenieros.

304.—D. Francisco Fernández Rubio, del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

306.—D. Ignacio Zubillaga Zubimendi, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

317.—D. Pedro Martínez Crespo, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

321.—D. Pedro Rehollo Fournier, del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

346.—D. José Polimón López, del Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército.

373.—D. Pedro Morales Vera, del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

375.—D. Juan Lantada Ramírez, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

408.—D. José Bru Gómez, del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

442.—D. Fernando Fernández Vial, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

469.—D. Dionisio Alonso Alvaro, del Parque Central de Ingenieros.

492.—D. Nicolás Lomba Prat, del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

494.—D. Mariano Aliarta Azuel, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

509.—D. Emilio Hernández González, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Somosierra» número 61.

514.—D. Angel Ortiz Moratalla, del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

524.—D. Tomás Aristi Acasuso, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Baleares.

533.—D. Felipe Uria Bento, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.

552.—D. Carlos Mulas Delgado, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

563.—D. José García Zalduqui de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

567.—D. Ramón Heli Escudero Fernández, del Parque Central de Ingenieros.

578.—D. José Maiz Blanco, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.

580.—D. Ramón Arteta Arana, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1962*

5.—D. José López Saiz, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

11.—D. Jerónimo Saiz Gomila, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.

32.—D. Julio Pintado Calvo, del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

34.—D. Vicente Blanco Álvarez, del Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo del Ejército.

55.—D. Julio Cerrada Diamante, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

59.—D. Rafael Fernández Ordóñez, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería núm. 21.

77.—D. Julián Núñez Ollas, del Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército.

80.—D. José Cabeza Arroyo, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

100.—D. Manuel Vidal Heredero, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guadarrama» núm. 11.

103.—D. José Lourda Mantñán, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Galicia» número 81.

104.—D. Julio Povar Tello, de la Brigada Blindada Castellanos núm. 3.

127.—D. Juan B. Fonseca Herrero, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

129.—D. Alberto Morales Rojas, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

144.—D. Alfonso Esteve Polo, del Batallón de Zapadores de la División de infantería núm. 21.

148.—D. José Miguel Hernández Vázquez, del Parque Central de Ingenieros.

159.—D. Carlos Villellas Berni, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

163.—D. José Luis Olcina Alemany, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Somosierra» número 61.

186.—D. José Francisco de Assas Martínez de Moretín, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.

211.—D. Jesús Gajete Baltar, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

224.—D. José Antonio Reñá Duffau, del Parque Central de Ingenieros.

239.—D. Luis Gabriel Cristóbal García, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

277.—D. Mateo Príncipe Vicente, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para el Cuerpo de Ejército.

339.—D. Jesús Martínez Colliga, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guadarrama» núm. 11.

357.—D. Juan Durán Ruiz, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.

387.—D. José María Fernández González, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guadarrama» núm. 11.

415.—D. Rafael Montes Sueiro, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería núm. 21.

418.—D. Pablo Nobell Rodríguez, del Regimiento de Zapadores núm. 4, para Cuerpo de Ejército.

422.—D. Carlos Martín García, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Galicia» núm. 81.

526.—D. Restituto Alvarez Blanco, del Regimiento de Zapadores núm. 1, para Cuerpo de Ejército.

571.—D. José Palencia Herrero, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

572.—D. Angel Sánchez Díaz, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

591.—D. Juan Cerón Puertas, del Parque Central de Ingenieros.

599.—D. Modesto Batlle Girona, del Parque Central de Ingenieros.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1965*

24.—D. Alejandro González y Díez de la Cortina, del Parque Central de Ingenieros.

59.—D. José Sobrado Fernández, del Regimiento Mixto de Ingenieros Comandancia General de Ceuta.

78.—D. Juan Palomares Corella, del Regimiento de Zapadores núm. 4, para Cuerpo de Ejército.

90.—D. José Cajal Lorenzo, del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército.

110.—D. Francisco Barranco Pinilla, del Regimiento de Pontoneros.

187.—D. Antonio Antich Berche, del Regimiento de Zapadores núm. 4, para Cuerpo de Ejército.

191.—D. Juan Molina Fernández, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

213.—D. Enrique Anguera Sempere, del Regimiento de Zapadores, núm. 4, para Cuerpo de Ejército.

217.—D. Manuel Martínez Valls, del Regimiento de Zapadores núm. 4, para Cuerpo de Ejército.

231.—D. Francisco Alcaraz Celdrán, del Parque Central de Ingenieros.

240.—D. José Estepa Gallardo, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Galicia» núm. 81.

242.—D. Fernando Esteban Romero, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Somosierra» número 61.

247.—D. Jorge Camps Subirats, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería de Montaña «Urgel» número 42.

270.—D. Luis María Muñoz Echevarría, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Somosierra» número 61.

271.—D. Luis Sánchez Ortega, de la Escuela Militar de Montaña.

291.—D. Ricardo Cazo Ubeda, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guadarrama» núm. 11.

332.—D. Moisés Ferreras de Paz, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Urgel» núm. 42.

342.—D. José Llamazares de Frías, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Comandancia General de Ceuta.

344.—D. Felipe Rey Villadungos, del Regimiento de Zapadores núm. 1, para Cuerpo de Ejército.

371.—D. Pedro Sabate Carreras, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

401.—D. José Aldecoa Miralda, del Regimiento de Zapadores núm. 1, para Cuerpo de Ejército.

412.—D. Pedro Anarica Hormacche, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

432.—D. Miguel Rius Torelló, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.

436.—D. Ramón Beascoechea Basáñez, del Regimiento de Zapadores número 6, para Cuerpo de Ejército.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1964*

4.—D. Fernando Ruiz Jaer, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.

6.—D. Luis Carazo García-Olalla, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guadarrama» núm. 11.

7.—D. José Luis Zamorano Atienza, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada.

13.—D. Carlos Beltrán Fernández, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería núm. 21.

14.—D. Evaristo Mogros Galán, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Reyes Católicos» número 91.

23.—D. Pedro Palacios Tejada, del Regimiento de Zapadores núm. 1, para Cuerpo de Ejército.

34.—D. Jesús Bratos Vallejo, del Regimiento de Zapadores núm. 6, para Cuerpo de Ejército.

36.—D. José María Alcalá Carrasco, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada «Brunete».

37.—D. César Verde Huerta, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Oviedo» número 71.

42.—D. Justiniano Serrano del Amo, del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército.

43.—D. Benigno Lizar Aranda, del Regimiento de Zapadores núm. 6, para Cuerpo de Ejército.

45.—D. Juan Navarro Deu, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

47.—D. Miguel Fernández Redondo, del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército.

55.—D. Francisco Rodríguez Castillo, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

59.—D. Guillermo Perna Castell, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada.

64.—D. Felipe Barrio Martín, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada «Brunete».

66.—D. Bartolomé Roig Perelló, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

69.—D. Juan Porta Ferre, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.

82.—D. José Collado Montagut, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

88.—D. Enrique Peluso Fernández, del Regimiento de Pontoneros.

93.—D. José Badosa Cañellas, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

102.—D. Jaime Acinas de Blas, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.

113.—D. Pedro Puigbert de Ros, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Galicia» núm. 81.

115.—D. Vicente Arto Medrano, del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército.

124.—D. José Antonio Vega Martínez, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

128.—D. José María López Herranz, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.

131.—D. Jaime Xarrie Rovira, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

135.—D. Santiago Broch Martí, del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército.

143.—D. Jesús Logroño Loza, del Regimiento de Pontoneros.

148.—D. Rafael Cortés Donat, del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército.

153.—D. Emilio Diego Rulsánchez, del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército.

171.—D. Pedro Isardo Espino, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.



179.—D. Salvador Gamell Duño, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

181.—D. Pedro Martín Fernández, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

199.—D. Julián Carceles Muñoz, del Regimiento de Zapadores núm. 6, para Cuerpo de Ejército.

204.—D. José L. Ferrer Muñoz, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

207.—D. Emilio Martín de las Heras, de la Agrupación de Ingenieros de la División Acorazada «Brunete».

210.—D. Enrique Munne Bartrina, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

227.—D. Antonio Menjón Bilbao, del Regimiento de Zapadores núm. 6, para Cuerpo de Ejército.

229.—D. Vicente Castells Eserivá, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

235.—D. José María Moyes Valls, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

237.—D. Juan Puigoriol Tarradellas, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

251.—D. Manuel Pérez Romero, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

254.—D. Joaquín Laboz Aparici, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

260.—D. Juan Montaner Batlle, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

265.—D. Juan Bonany Bellapart, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.

274.—D. Antonio Tosina Tosina, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.

278.—D. Juan Barnola Bonada, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

281.—D. Francisco Espinaco Pérez, del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército.

291.—D. Antonio Caudet Forner, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.

293.—D. Manuel Gallego Medina, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Oviedo» número 71.

296.—José María Pujol Gorne, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

302.—D. Víctor Rebollo Bericat, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

306.—D. José Luis García Arias, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

325.—D. Lorenzo Muro Nájera, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Somosierra» núm. 61.

329.—D. Carlos Bernat Juanos, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

332.—D. Juan Suarez Tuya, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

353.—D. Agustín Fernández Molinero, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Oviedo» núm. 71.

#### ARMA DE INGENIEROS (Transmisiones)

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1961*

27.—D. José Vailet Montañés, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería Inmortal Gerona núm. 41.

31.—D. Leonardo González Vázquez, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.

39.—D. Francisco de los Ríos Blas, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

290.—D. Francisco Martín Herrera, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

218.—D. Manuel Martín Sánchez, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

239.—D. Juan Ramón Puertas Hernández, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

273.—D. José Reig de la Vega, del Regimiento de Transmisiones número 3 para Cuerpo de Ejército.

253.—D. José Bravo González, del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

271.—D. Rafael Cabrelles Martínez, del Regimiento de Transmisiones número 3 para Cuerpo de Ejército.

310.—D. Rafael Uceda Villamor, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

344.—D. Antonio Vázquez Quintana, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

348.—D. Luis A. Liras Padín, del Regimiento de Transmisiones número 1 para Cuerpo de Ejército.

377.—D. Ángel Cano González, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

426.—D. Alberto Moreno Gómez, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

440.—D. José Fernández de Alarcón Herrero, del Parque Central de Transmisiones.

474.—D. Enrique García Astigarraga, del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

503.—D. Manuel Iglesias Vilar, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Galicia», número 81.

519.—D. José Carvajal Melero, del Regimiento de Transmisiones número 2.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1962*

109.—D. Enrique Vázquez Ramonleh, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Inmortal Gerona» núm. 41.

304.—D. Francisco González-Haba Gulsado, de la Escuela de Aplicación

de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

310.—D. Alberto Pérez Cristóbal, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

323.—D. José Serra Gallego, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Inmortal Gerona» número 41.

411.—D. José Ares Escolar, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1963*

39.—D. Antonio Sánchez-Guardamiño Ferrer, del Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.

63.—D. Simón Schorr Schorr, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.

75.—D. Rafael Pitarch Tortajada, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.

85.—D. Esteban López Muñoz, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

206.—D. Miguel Sainz Sánchez, del Regimiento de Transmisiones número 1 para Cuerpo de Ejército.

237.—Elias Parra Rodríguez, de la Brigada Blindada Montesa núm. 1.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1964*

3.—D. Manuel Blasco Bueno, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones de Ejército.

4.—D. Joaquín Blat Martínez, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.

8.—D. Joaquín Ballesteros Andrés, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.

9.—D. José Cortés Beltrán, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guadarrama» número 11.

16.—D. Juan Martí Zapateri, del Batallón de Transmisiones de la División de Montaña núm. 51.

30.—D. Adolfo Cervera Madrigal, del Regimiento de Transmisiones para Ejército.

33.—D. Miguel Oro Pitarch, de la Brigada Blindada Castillejos número 3.

34.—D. César San Millán Salvatierra, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

35.—D. Pedro Sánchez Batanero, del Regimiento de Transmisiones número 2.

38.—D. Luis Gil Alcázar, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

42.—D. Luis Jerez Mir, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.

43.—D. José González Guerrero, del Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

48.—D. Antonio Muñoz Escalona Lafuente, del Regimiento de Transmisiones para Ejército.

50.—D. Francisco Boluda Manzanares, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

58.—D. José Ferre Tejera, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

60.—D. Luis García García, del Regimiento de Transmisiones núm. 1 para Cuerpo de Ejército.

65.—D. Vicente Madrid Martínez, del Parque Central de Transmisiones.

81.—D. Carlos Sánchez Jiménez, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Reyes Católicos» número 91.

87.—D. Alberto Martín Fernández, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

97.—D. José Alejandro Vilells, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

100.—D. Vicente Contreras Molina, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

102.—D. Victorino Ramos Rodríguez, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

108.—D. Ramón Cortés de Haro, del Regimiento de Transmisiones para Ejército.

112.—D. Angel Escobar Naranjo, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

120.—D. Enrique Tortosa Martorell, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.

121.—D. José García Rodríguez, del Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Navarra» número 62.

122.—D. Miguel Alcázar Robles, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

124.—D. Diego Juan García, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

127.—D. Félix Miguel Lalinde, del Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

134.—D. Raúl Calvo Ruiz, del Regimiento de Transmisiones para Ejército.

148.—D. Manuel Moya Arrondo, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada «Brunete».

161.—D. Salvador Hernández Briz, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

164.—D. Francisco Ariza Toro, del Parque Central de Transmisiones.

166.—D. José Jimeno Saneho, del Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

167.—D. Francisco Vázquez Toledo, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

188.—D. Gregorio Miguel Moral, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

192.—D. Rafael de la Torre Cisneros, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Oviedo» núm. 71.

193.—D. Antonio Moreno García, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada.

200.—D. Miguel Zarco Fernández, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada.

208.—D. Emilio Melón Ortega, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.

212.—Ricardo Macías Salas, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

213.—D. Domingo Martínez Ruiz, del Parque Central de Transmisiones.

215.—Manuel Zapatero Cuesta, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

234.—D. Francisco Moreno Arbolí, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

237.—D. Fidei Valle Saval, del Regimiento de Transmisiones núm. 3 para Cuerpo de Ejército.

230.—Santos Duque Rodríguez, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

244.—D. Antonio Sánchez Salas, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

253.—D. Francisco Pérez Vidal, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Oviedo» número 71.

255.—D. José Guillayn Campeny, del Regimiento de Transmisiones número 3 para Cuerpo de Ejército.

256.—D. Manuel Mediavilla Hernández, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

257.—D. José Abril Hurtado, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.

263.—D. Fernando Delgado Lamparero, del Parque Central de Transmisiones.

#### CUERPO DE INTENDENCIA

Con antigüedad de 1 de octubre de 1961

##### Procedente de Infantería

7.238.—D. Francisco Tárrago Sabater, de la Agrupación de Intendencia número 4.

5.944.—D. Manuel Gómez Pastrana Morales, de la Agrupación de Intendencia de la Reserva General.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1962

9.912.—D. Antonio Mata Antalba, de la Agrupación de Intendencia número 1.

8.300.—D. Juan Antonio Sánchez Dueñas, del Grupo de Tropas de Intendencia de Canarias.

7.273.—D. Mateo Bonafé Rosolló, de la Agrupación de Intendencia número 8.

6.101.—D. Antonio Almagro de la Cuesta, de la Agrupación de Intendencia núm. 2.

5.486.—D. José García Viejo, del Grupo de Intendencia de Canarias.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1963

9.697.—D. José Monso Sanabre, de la Agrupación de Intendencia número 3.

7.530.—D. Luis Sierra Baguer, del Grupo de Intendencia de Baleares.

7.307.—D. Gerardo Hernández Alvarez, del Grupo de Intendencia de Canarias.

6.896.—D. Andrés Medina Fariña, del Grupo de Intendencia de Canarias.

6.460.—D. Joaquín Rosel Soria, de la Agrupación de Intendencia núm. 5.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1964

9.860.—D. Santiago Muñoz Rosell, del Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta.

##### Procedente de Artillería

9.310.—D. Carlos Malló Rodríguez, de la Agrupación de Intendencia número 1.

##### Procedente de Infantería

9.140.—D. Miguel Montoya Cenizo, de la Agrupación de Intendencia número 7.

8.699.—D. Anastasio Martínez Olivares, del Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Melilla.

8.538.—D. Vicente Vidal Escartí, de la Agrupación de Intendencia número 9.

8.529.—D. Juan Molina Vivas, de la Agrupación de Intendencia núm. 5.

##### Procedente de Caballería

8.400.—D. Manuel Flores Caballero, de la Agrupación de Intendencia número 4.

##### Procedente de Infantería

8.392.—D. José Antonio López Nicolás, de la Agrupación de Intendencia núm. 7.

8.292.—D. Francisco Navarro Lázaro, de la Agrupación de Intendencia número 6.

8.108.—D. Vicente Llopis Lillo, de la Agrupación de Intendencia núm. 9.

7.776.—D. Juan Costa Soriano, de la Agrupación de Intendencia núm. 6.

#### CUERPO DE SANIDAD

Con antigüedad de 1 de octubre de 1955

##### Procedente de Infantería

13.860.—D. Ventura Magro Fernández, del Regimiento de Automóviles para Ejército.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1959

##### Procedente de Infantería

7.421.—D. Pablo Benítez García, del Regimiento de Infantería Tenerife número 49.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1960***Procedente de Infantería**

8,893.—D. Arturo Fernández Enrique, del Regimiento de Infantería Soria núm. 9.

8,143.—D. Juan Díez Calderero, de la Brigada Blindada Castillejos número 3.

7,234.—D. José Rosell Barberá, del 4.º Depósito de Sementales.

6,475.—D. Pedro Bosch Hernández, de la Agrupación de Sanidad Militar número 6.

6,170.—D. Arsenio Moreno Castillo, de la Agrupación de Intendencia número 9.

5,882.—D. Evaristo Castañera Ventura, del Regimiento de Ametralladoras Argel núm. 27.

5,512.—D. José Rodríguez Durantez, del Hospital Militar de Logroño.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1961***Procedente de Infantería**

9,864.—D. Guillermo Malberti Fernández, del Grupo de Intendencia de Baleares.

**Procedente de Artillería**

8,502.—D. Alejandro Prieto Andren, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada.

**Procedentes de Infantería**

7,808.—D. Vicente Collado Espi, de la Jefatura de Sanidad Militar de la 3.ª Región.

7,060.—D. Lorenzo Ortega Alonso-Carriazo, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 6.ª Región Militar.

7,025.—D. José Martínez Durantez, del Regimiento de Infantería Independiente San Quintín núm. 32.

**Procedente de Artillería**

6,358.—D. Carlos Viñas Serra, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

**Procedente de Infantería**

6,304.—D. César Hernando Blanco, de la Agrupación de Intendencia número 1.

**Procedente de Artillería**

6,073.—D. Rafael Vivas Guzmán, del Regimiento de Artillería núm. 32.

**Procedente de Infantería**

5,602.—D. Ramón Asís Alonso, del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

**Procedente de Artillería**

5,288.—D. Manuel Pérez-Playa García, del Regimiento de Artillería número 16.

**Procedente de Infantería**

5,120.—D. Eustaquio Rodríguez Alegre, del Cuartel General de la División de Infantería «Oviedo» núm. 71.

**Procedente de Artillería**

5,000.—D. Ramón de la Torre Orea, de la Brigada Blindada Castillejos número 3.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1962***Procedentes de Infantería**

9,730.—D. Pedro Lorenzo Fernández, de la Jefatura de Tropas y Servicios de Defensa Química.

9,618.—D. Manuel Pérez Sotelo, del Regimiento de Infantería Wad Ras número 55.

9,450.—D. Adolfo García de Guadiana Míguez, del Grupo de Sanidad Militar de Baleares.

9,286.—D. Miguel Gutiérrez Ríos, de la Jefatura de Sanidad Militar de la 9.ª Región.

9,036.—D. Ignacio Eguireun Conde, del Regimiento de Infantería Garelano núm. 45.

9,032.—D. Antonio Rincón González, del Regimiento de Caballería Blindada Farneso núm. 12.

**Procedente de Artillería**

8,532.—D. Francisco Alonso Cruz, del Regimiento Mixto de Artillería número 4.

**Procedentes de Infantería**

8,355.—D. Fernando Sáenz-López Rueda, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 2.

7,866.—D. Pedro Palagán Vázquez, del Grupo de Sanidad Militar de Canarias.

7,841.—D. Luis Fontán Costas, del Regimiento de Infantería Murcia número 42.

7,760.—D. Antonio Bordallo Satas, de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.

7,669.—D. Francisco Callejón Ruiz, de la Jefatura de Sanidad de la 9.ª Región Militar.

7,529.—D. Enrique Hueso Julia, del Regimiento de Infantería Tetuán número 14.

7,283.—D. Carlos Asensio Narcau, del Regimiento de Infantería Palma número 47.

6,815.—D. Manuel Martínez Martínez, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 2.

6,668.—D. José Errando Suoy, de la Jefatura de Sanidad Militar de la 3.ª Región.

6,612.—D. Celestino Pleazo Moreno, de la Agrupación de Sanidad Militar número 9.

**Procedente de Artillería**

5,528.—D. Arturo Rey Rodríguez, del Regimiento de Artillería núm. 75.

**Procedente de Infantería**

5,510.—D. Antonio Sánchez Ruiz, de la Jefatura de Sanidad Militar de la 3.ª Región.

**Procedente de Artillería**

5,223.—D. Jesús Zan García, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

**Procedente de Infantería**

5,114.—D. Manuel Pérez-Blanco Muñoz, de la Jefatura de Sanidad Militar de la 2.ª Región.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1963***Procedentes de Infantería**

9,989.—D. José Soro Gosálvez, de la Brigada Blindada Montesa núm. 1.

9,980.—D. José Mari Gómez Santos, de la Jefatura de Sanidad Militar de la 7.ª Región.

9,970.—D. Juan Cardesa García, de la Agrupación de Intendencia núm. 2.

9,969.—D. Jerónimo Hernández García, del Regimiento de Infantería Motorizado Saboya núm. 6.

9,959.—D. Juan Mones Xiol, de la Jefatura de Sanidad Militar de la 1.ª Región.

9,940.—D. José Payá Pérez, del Regimiento de Infantería Guadalajara número 20.

9,922.—D. Ciriaco Aguirre Errasti, del 5.º Depósito de Sementales.

9,898.—D. Jaime Pl-Figueras Badía, de la Jefatura de Sanidad Militar de la 4.ª Región.

9,892.—D. Manuel Sandiumengue Merola, del Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

9,885.—D. Marcos Sopena Dasi, del Regimiento de Caballería Blindada; Santiago núm. 8.

9,874.—D. Ramón Torres Palou, del Batallón de Cazadores Motorizado Albuera núm. 11.

9,870.—D. Juan Martín Castelló Camerlinck, del Regimiento de Caballería Blindada Sagunto núm. 7.

9,820.—D. Manuel Cañizares Villodre, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 2.

9,755.—D. Miguel Torrecillas Serrano, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 9.

9,755.—D. Vicente Cararach Ramoneda, de la División de Infantería «Inmortal Gerona» núm. 41.

9,750.—D. Francisco Torres González, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 9.

9,710.—D. Pascual Gómez-Coronado Gómez-Coronado, de la Jefatura de Sanidad Militar de la 2.ª Región.

**Procedente de Artillería**

9,708.—D. José Maestro García, del Regimiento Mixto de Artillería número 4.

**Procedentes de Infantería**

9,700.—D. Ernesto Infante Ruch, de la Agrupación de Intendencia número 1.



9,612.—D. Ramón Manzaneros Bahi, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 2.

9,610.—D. Luis del Río Mapelli, de la Agrupación de Sanidad Militar número 9.

9,595.—D. Fernando Rodríguez Cordero, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 3.

9,591.—D. Gerardo Porto Vázquez, de la Agrupación de Sanidad Militar número 8.

9,587.—D. José Ferreiros Seoane, de la Agrupación de Sanidad Militar número 4.

9,585.—D. Enrique García Quijano, de la Agrupación de Sanidad Militar número 9.

#### Procedente de Artillería

9,561.—D. Jesús Torres Rey, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Galicia» núm. 81.

#### Procedentes de Infantería

9,560.—D. Mario Hevia Moré, del Regimiento de Infantería Milán número 3.

9,555.—D. Juan Jiménez Nicolás, de la Agrupación de Sanidad Militar número 3.

9,547.—D. Agustín Adell Querol, de la Jefatura de Sanidad Militar de la 4.ª Región.

9,545.—D. Javier Ameigeiras Villaverde, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 4.

9,545.—D. Luis García Vandevalle, de la Jefatura de Sanidad Militar de la 1.ª Región.

9,451.—D. Martín Laclaustra Rodríguez, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 73.

9,439.—D. Federico Bartumeus Jeno, de la Jefatura de Sanidad Militar de la 4.ª Región.

#### Procedente de Artillería

9,402.—D. Juan Bort Martí, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 75.

#### Procedentes de Infantería

9,394.—D. José Vázquez Vázquez, de la Agrupación de Sanidad Militar número 1.

9,370.—D. Antonio López Barranco, de la Agrupación de Sanidad Militar número 9.

9,350.—D. Francisco Mico Catalán, de la Agrupación de Sanidad Militar número 3.

#### Procedente de Artillería

9,329.—D. Alberto Veint Abella, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Inmortal Girona» núm. 41.

#### Procedentes de Infantería

9,325.—D. José Cáceres Sirgo, de la Agrupación de Sanidad Militar número 2.

9,320.—D. Ricardo Díaz Camacho, del Regimiento de Infantería Granada número 34.

9,314.—D. Emilio Moral Cebollada, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

9,295.—D. José Picallo López, de la Agrupación de Sanidad Militar número 8.

9,195.—D. José Rueda Torres, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

#### Procedente de Artillería

9,155.—D. José Calleja Senovillas, del Regimiento de Artillería núm. 47.

#### Procedentes de Infantería

9,150.—D. Ramón Morera Pascual, del Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Guadarrama» número 11.

9,112.—D. Enrique Cereza Mercado, del Batallón de Cazadores Motorizado Belchite núm. LVII.

9,104.—D. Jesús Imizcoz Barriola, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

9,064.—D. Angel Alfageme Cruz, del Regimiento de Infantería Toledo número 35.

8,908.—D. Juan Álvarez Lombrana, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 7.

8,885.—D. José Osso Pijuán, del Grupo de Sanidad Militar de Baleares.

8,848.—D. Fernando Tejerizo Pérez, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

8,814.—D. Fernando Guañabens Clavell, de la Jefatura de Sanidad Militar de la Capitanía General de Baleares.

#### Procedente de Artillería

8,788.—D. José Valle Saval, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.

#### Procedentes de Infantería

8,715.—D. Mariano Martínez Marín, del Regimiento de Infantería Mallorca núm. 13.

8,676.—D. Santiago Comella Pons, de la Agrupación de Sanidad Militar número 2.

8,671.—D. Hipólito Osés Samaniego, del Regimiento de Infantería Teruel número 43.

8,655.—D. Eduardo García Fernández, del Polígono de Experiencias «Castilla».

8,654.—D. Salvador Pereira Miguez, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 8.

8,645.—D. Tomás Ortí Daras, del Regimiento de Infantería Vizcaya número 21.

8,638.—D. Germán Castellano Barca, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 7.

8,551.—D. José Roncales Mateo, de la Brigada Blindada Castillejos número 3.

8,474.—D. Domingo Barón Tarraguel, del Regimiento de Transmisiones número 3, para Cuerpo de Ejército.

#### Procedentes de Artillería

8,456.—D. José Cantero Blanco, del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

8,450.—D. Germán García García, del Regimiento Mixto de Artillería número 9.

#### Procedentes de Infantería

8,440.—D. Manuel Sangrador Calleja, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 7.

8,385.—D. Jesús García Marañón, de la Agrupación de Sanidad Militar número 2.

8,350.—D. Emilio Vidal Esteban, del Cuartel General de la División de Infantería «Guadarrama» núm. 11.

8,345.—Honorio Pallás Ruiz, de la Jefatura de Sanidad Militar de Baleares.

8,307.—D. José Buñuel Ferrer, del Centro de Instrucción de Reclutas número 10.

8,188.—D. Jesús Ortega Aramburu, de la Jefatura de Sanidad Militar de Baleares.

8,185.—D. Antonio Riosalido Gambotti, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 1.

8,175.—D. Antonio Bernal López, de la Agrupación de Sanidad Militar número 5.

8,147.—D. Gonzalo Otero Codesal, de la Jefatura de Sanidad Militar de Canarias.

8,119.—D. José Segura Domínguez, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 8.

8,075.—D. Pedro Munne Mas, del Regimiento de Infantería Mahón número 46.

8,045.—D. Pedro Barceló Reverter, de la Agrupación de Sanidad Militar número 7.

8,036.—D. Luis Belló Aláez, de la Agrupación de Sanidad Militar número 8.

#### Procedente de Artillería

8,034.—D. Félix González Camino, del Regimiento Mixto de Artillería número 91.

#### Procedentes de Infantería

8,025.—D. Francisco Alonso Ruiz, de la Jefatura de Sanidad Militar de la 1.ª Región.

8,004.—D. José Abraides Nogueira, de la Agrupación de Sanidad Militar número 8.

7,985.—D. Angel Calcedo Ordóñez, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.

7,925.—D. José Susperregui González, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 7.

7,910.—D. Carlos Iglesias Dapena, de la Jefatura de Sanidad Militar de la Comandancia General de Ceuta.

7,882.—D. José Acebes García, de la Agrupación de Sanidad Militar número 1.

7,870.—D. Ladislao Lara Palma, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

7,855.—D. Juan Machuca Chaves, de la Agrupación de Sanidad Militar número 1.

**Procedente de Artillería**

7,834.—D. Luis Olay Lorenzo, del Regimiento de Artillería Lanzacoñetes.

**Procedentes de Infantería**

7,820.—Javier Castilla Gamero, del Grupo de Sanidad Militar de la Comandancia General de Melilla.

7,795.—D. Emilio Plaza Delgado, de la Jefatura de Sanidad Militar de la 6.ª Región.

7,766.—D. Vidal Aramburu Núñez, de la Jefatura de Sanidad Militar de la 6.ª Región.

7,633.—D. José Claret Andreu, del Grupo de Sanidad Militar de la Comandancia General de Melilla.

7,635.—D. José Serrano Jiménez, de la Jefatura de Sanidad Militar de la 6.ª Región.

7,570.—D. Ramón Duaso Padín, de la Jefatura de Sanidad Militar de la 8.ª Región.

**Procedente de Artillería**

7,551.—D. Julio Viñola Domenech, del Regimiento de Artillería núm. 22.

**Procedentes de Infantería**

7,485.—D. Amador Jiménez Torrijos, del Regimiento de Caballería Dragones Pavia núm. 4.

7,464.—D. Antonio Medarde Agustín, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Infantería «Navarra» número 62.

7,441.—D. Luis Vidal Lizano, de la Jefatura de Sanidad Militar de la 5.ª Región.

7,444.—D. Francisco Vázquez González-Quevedo, del Grupo de Sanidad Militar de la Comandancia General de Melilla.

7,395.—D. Carlos Benito Cristóbal, de la Academia de Artillería.

7,320.—D. Félix Navarro López, de la Unidad de Automovilismo de la 6.ª Región Militar.

7,276.—D. Narciso Méndez Alavedra, del Batallón de Cazadores Motorizado Guipúzcoa núm. XXVIII.

7,252.—D. Jesús López Gracia, de la Agrupación de Sanidad Militar número 5.

**Procedente de Artillería**

7,164.—D. Luis Vera Gil, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

**Procedentes de Infantería**

7,134.—D. Luis Pinedro Amigo, del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

7,130.—D. José María Lanzón Vidal, de la Fábrica Nacional de La Marañosa.

7,110.—D. Francisco Trujillo Rodríguez, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

7,095.—D. Vicente Deltoro Gregori,

de la Agrupación de Sanidad Militar número 5.

7,086.—D. José Sinde Morón, de la Jefatura de Sanidad Militar de la 8.ª Región.

6,963.—D. Agustín García Castro, de la Jefatura de Sanidad Militar de la 8.ª Región.

6,885.—D. José Madrid Cazorla, de la Jefatura de Sanidad Militar de la Comandancia General de Ceuta.

6,884.—D. José Corrales Torres, de la Jefatura de Sanidad Militar de la 6.ª Región.

6,835.—D. Enrique Lerma Pérez, del Grupo de Sanidad Militar de la Comandancia General de Melilla.

6,713.—D. Luis Enrique González, de la Agrupación de Sanidad Militar número 5.

6,620.—Eugenio Sanjuán Rodríguez, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.

6,600.—D. Javier Indart Sorrosal, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

6,586.—D. José Rosales Mejías, del Batallón de Infantería Fuerteventura número LIII.

6,520.—Tomás Higuera Gutiérrez, del Batallón de Cazadores Motorizado Albuera núm. II.

6,467.—D. Luis Aguilera Díaz, del Parque y Talleres de Automovilismo de la Base de Casetas.

6,394.—D. José Dorado González, de la Agrupación de Sanidad Militar número 5.

6,382.—D. Urbano de la Calle Herroero, del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

6,358.—D. José Pascual Figueras del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

**Procedente de Artillería**

6,055.—D. Luis Vilalta Cortiella, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1964*

**Procedentes de Infantería**

9,348.—D. Francisco Gascó Campaña, de la Unidad de Automovilismo de la 6.ª Región Militar.

8,337.—D. Juan Arenas Miravé, de la División de Montaña «Huesca» número 52.

**CUERPO DE FARMACIA**

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1953*

**Procedente de Artillería**

13,913.—D. Eulogio Alonso Magán, de la Farmacia Militar de Orense.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1962*

**Procedentes de Artillería**

9,444.—D. Fernando Ligero Morote, de la Jefatura de Farmacia de la 4.ª Región Militar.

6,200.—D. Ricardo Tobella Batallé, de la Farmacia del Hospital Militar de Palma de Mallorca.

**Procedente de Infantería**

6,067.—D. Santiago Ayala Garcés, de la Agrupación de Tropas de Farmacia.

**Procedente de Artillería**

5,697.—D. Eustoquio Molina Martínez, de la Farmacia Central de la 9.ª Región Militar.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1963*

**Procedente de Artillería**

8,134.—D. José Sánchez González, de la Jefatura de Farmacia de la 9.ª Región Militar.

**Procedentes de Infantería**

7,967.—D. Ignacio Bazan Oeón, de la Agrupación de Tropas de Farmacia.

7,728.—D. Miguel Fernández Suárez, de la Farmacia Central de la 2.ª Región Militar.

7,420.—D. Antonio Torrrens Gost, de la Farmacia Central de la 2.ª Región Militar.

6,531.—D. Ramón González Navarro, de la Agrupación de Tropas de Farmacia.

**Procedentes de Artillería**

6,340.—D. Francisco Prat Borrell, de la Jefatura de Farmacia de la 1.ª Región Militar.

6,251.—D. Manuel Sereno Pizarro, de la Jefatura de Farmacia de la 1.ª Región Militar.

5,670.—D. Juan Oliver Mora, de la Jefatura de Farmacia de la 1.ª Región Militar.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1964*

**Procedentes de Infantería**

10,000.—D. Claudio Cuchillo Foix, de la Jefatura de Farmacia de la 4.ª Región Militar.

9,733.—D. Juan Barceló Coll, de la Farmacia Central de la 4.ª Región Militar.

9,292.—D. José María Ventura Ferrero, de la Farmacia Central de la 2.ª Región Militar.

**Procedentes de Artillería**

9,030.—D. Juan Morgado Lázaro, de la Farmacia del Hospital Militar de Málaga.

8,945.—D. Francisco Rodríguez Manzanares, de la Farmacia del Hospital Militar de Tenerife.

**Procedente de Infantería**

8,814.—D. Evaristo García de Vinuesa Moreno, de la Farmacia Central de la 6.ª Región Militar.

**Procedente de Artillería**

8,435.—D. José Saval Saval, de la Farmacia del Hospital Militar de Cádiz.

**CUERPO DE VETERINARIA**

Con antigüedad de 1 de octubre de 1964

**Procedentes de Infantería**

9,851.—D. Luis Tarrafeta Rubio, de la Unidad de Veterinaria núm. 1.

9,829.—D. José María Iturbe Hernando, de la Unidad de Veterinaria número 1.

9,227.—D. Justo Nombela Maqueda, de la Agrupación de Tropas de Veterinaria de la Reserva General.

**Procedente de Caballería**

8,864.—D. Joaquín Altolaguirre Obbero, de la Unidad de Veterinaria número 2.

Madrid, 5 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

## Dirección General de Reclutamiento y Personal



### CASA MILITAR DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO Y GENERALISIMO DE LOS EJERCITOS

**Distintivos**

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 3 de julio de 1959 (D. O. núm. 161), se concede el distintivo de Permanencia en la Casa Militar y Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos al teniente de Caballería D. Enrique Ramírez Gallardo, con destino en el citado Regimiento de la Guardia.

Madrid, 6 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

**ESTADO MAYOR****Vacantes de destino**

Libre elección.

Una de coronel, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para segundo jefe de Estado Mayor, existente en la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Esta vacante puede ser solicitada por los tenientes coroneles, diplomados de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», hasta los números de

la Escalilla de su Arma respectiva de 1 de enero de 1965, que a continuación se indican:

Infantería, 201.

Caballería, 60.

Artillería, 132.

Ingenieros, 51.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

A los peticionarios que no ocupen vacante del Servicio de Estado Mayor se les dispensa del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición para esta vacante.

Madrid, 6 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

**Distintivos**

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 4 de enero de 1956 (D. O. núm. 5), se confirma la concesión del derecho a usar el distintivo de Estado Mayor Central al teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Luis Sáez Larumbe, con destino en la Secretaría de Estudios del Centro de Formación y Actualización de Mandos Superiores.

Madrid, 6 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

**Recompensas**

Por aplicación del Decreto de 21 de octubre de 1954 (D. O. núm. 243) y Decreto de 31 de enero de 1945 (DIARIO OFICIAL núm. 73), se concede la pensión del 20 por 100 del sueldo de su empleo, aneja a la Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, concedida por Orden de 27 de enero de 1965 (D. O. núm. 28), al teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. José Morillo Galcerán, de la Subinspección de La Legión y Fuerzas Paracaidistas del Ejército de Tierra.

Madrid, 6 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

**INFANTERIA****Mandos**

Para cubrir la vacante de libre elección, cualquier Arma, anunciada por Orden de 21 de junio de 1965 (DIARIO

OFICIAL núm. 42), pasa destinado, con carácter voluntario, para el mando de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 8.ª Región Militar el teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Gerásimo González Martín, a mis órdenes en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid. Madrid, 6 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

**Ascensos**

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 18 de mayo de 1961 (D. O. núm. 130), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato, con antigüedad de 31 de julio de 1965, a los jefes y oficiales de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, quedando en la situación de a mis órdenes en las Regiones Militares y plazas que para cada uno de ellos se indican.

**A coronel**

Teniente coronel D. Guillermo García Fernández, del Regimiento de Infantería Independiente Castilla número 16, en la 2.ª Región Militar, plaza de Badajoz.

**A teniente coronel**

Comandante D. Mariano Martín Benavides, del Batallón de Infantería de este Ministerio, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

**A comandante**

Capitán D. Gabriel Pons Jofre, del Regimiento de Infantería Palma número 47, en Baleares, plaza de Palma de Mallorca.

**A capitán**

Teniente D. José Manzaneros Pérez, del Regimiento de Infantería Melilla número 52, en Africa, plaza de Melilla.

Madrid, 6 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

A propuesta de la Dirección General de Mutilados, y por reunir las condiciones determinadas en el artículo 19 de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 296), se asciende al empleo de comandante de Infantería, sin ocupar número en su Escuela, con antigüedad de 31 de julio de 1965, al capitán de dicha Arma, caballero mutilado permanente, D. Diego López Utor, quedando en la situación que como perteneciente al Benemérito

Cuerpo de Mutilados le corresponda.  
Madrid, 6 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

### Ayudantes

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del Teniente General don César Mantilla Lauret, Jefe del Estado Mayor Central del Ejército, al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Nemesio Rodríguez Quiroga, que ya desempeñaba dicho cometido en el anterior destino del citado Teniente General.

Madrid, 2 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

### Cambio de residencia

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 28 de julio de 1964 (DIARIO OFICIAL núm. 168), y en las condiciones que en la misma se determinan, se concede el cambio de residencia a las Regiones y plazas que se indican, a los jefes y oficiales de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

A la 2.ª Región Militar, plaza de *Agociras (Cádiz)*

Comandante D. José de Pedro Marino, a mis órdenes en el Norte de África, plaza de Ceuta.

A la 6.ª Región Militar, plaza de *Burgos*

Capitán D. Ramón Revilla Melero, a mis órdenes en el Norte de África, plaza de Melilla.

A la 7.ª Región Militar, plaza de *León*

Comandante D. Alberto García Santos, a mis órdenes en el Norte de África, plaza de Ceuta.

A la 7.ª Región Militar, plaza de *Zamora*

Capitán D. Aurelio Sánchez Vázquez, a mis órdenes en el Norte de África, plaza de Ceuta.

A la 9.ª Región Militar, plaza de *Almería*

Comandante D. Alfredo Alfonso de Castro, a mis órdenes en el Norte de África, plaza de Melilla.  
Madrid, 6 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

### Retiros

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamenta-

mentaria el día 5 de agosto de 1965, el jefe y oficiales de Infantería que a continuación se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Comandante (E. C.) don José Martínez Mareque, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 44.

Teniente auxiliar D. Juan Chacón Barea, disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, y agregado al Regimiento de Infantería Jaén número 25.

Otro, D. Mariano Sánchez García, disponible en la 1.ª Región Militar y agregado al Gobierno Militar de Avila.  
Madrid, 6 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

### Vacantes de destino

De libre elección.

Una de capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia General Militar, para auxiliar de profesor del tercer Grupo (Matemáticas).

Documentación: Instancia, Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), e informe reservado a que hace referencia la Orden de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186), ampliada por otra de 8 de marzo de 1955 (D. O. núm. 59).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.  
Madrid, 6 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

De libre elección.

Para capitanes de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en las Fuerzas de Policía Armada, para las Unidades Móviles de las guarniciones que se indican:

Para Madrid.—Dos.

Para Gijón.—Una.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.  
Madrid, 6 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

### Distintivos

Por estar comprendido en la Orden de 6 de mayo de 1938 («B. O.» número 565), se confirma la concesión del distintivo de La Legión al teniente de Infantería D. Juan Sánchez García, de

la XIII Bandera Independiente de La Legión.

Madrid, 6 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

### Matrimonios

Con arreglo a las Instrucciones para desarrollo de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio a los oficiales de Infantería relacionados a continuación:

Teniente (E. A.) don Manuel Serra Bustamante, del Grupo de Tiradores de Iñi núm. 1, con doña María Rosa Vizoso Pasarius.

Otro, D. Santiago Cuenca-Romero Montero, del Grupo de Tiradores de Iñi núm. 1, con doña María del Carmen Oviedo Aranda.

Madrid, 6 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

### Destinos

Para cubrir vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 12 de julio de 1965 (D. O. núm. 156), pasan destinados, con carácter voluntario, a los Centros de Enseñanza que se relacionan los sargentos de Infantería que a continuación se citan:

A la *Academia Auxillar Militar*

Sargento primero D. Pedro López Sánchez, del Regimiento de Infantería Motorizado Saboya núm. 6.

A la *Escuela Central de Educación Física*

Sargento D. Antonio del Barrio Saiz, de la Academia de Infantería.

Otro, D. Dicolectiano Gil Rodríguez, del Regimiento de Infantería Garillano núm. 45.

A la *2.ª Zona de la I. P. S.*

Sargento D. José Pérez González, del Grupo de Automóviles de Canarias.

Madrid, 6 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

Para cubrir vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 16 de julio de 1965 (D. O. núm. 160), pasan destinados, con carácter voluntario, al Regimiento de Carros de Combate Alcazar de Toledo núm. 61 los sargentos de Infantería que a continuación se relacionan:

Don Faustino Grande Arroyo, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42 (Batallón Cataluña» núm. IV). Artículo 15.

Don Manuel Manzanero Ortiz, del

Regimiento de Infantería Mahón número 46. Artículo 15.

Don Apolinar Sandoval de Sande, del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

Don Eugenio Marcos Gómez, del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

Don Jaime Canales Serna, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.

Don Ernesto Castro Luis, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

Madrid, 6 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

### Bajas

Según comunica el Capitán General de Canarias, el día 26 de julio de 1965 falleció en Las Palmas de Gran Canaria, el sargento de Infantería don Pedro Felipe Jiménez, que tenía su destino en el Batallón Independiente Fuerteventura núm. LIII.

Madrid, 6 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

### Recompensas

Por aplicación del Decreto de 21 de octubre de 1954 (D. O. núm. 243) y Decreto de 31 de enero de 1945 (DIARIO OFICIAL núm. 73), se concede la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, sin pensión, al sargento de Infantería D. Antonio Murillo Romero, de la Subinspección de La Legión y Fuerzas Paracaidistas del Ejército de Tierra.

Madrid, 6 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

### Escala de complemento

#### Retiros

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 4 de agosto de 1965, los tenientes de complemento de Infantería, que a continuación se relacionan, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicio Civiles, debiendo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les correspondía, previa propuesta reglamentaria.

Don Domíngano Sancho Guerra.

Don Eleuterio García Carrancho.

Don Simón Andrés Seguí.

Madrid, 6 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

#### Ascensos

Por tener cumplidas las condiciones que determina el artículo 64 de las Instrucciones para el Reclutamiento y desarrollo de la Escala de complemento del Ejército, aprobadas por Decreto de 17 de noviembre de 1950 (DIARIO OFICIAL núm. 273), se asciende a teniente de complemento de Infantería, con antigüedad de 1 de octubre de 1964, al alférez de dicha Escala y Arma, procedente de la I. P. S. don Francisco Ramallo Díaz, continuando en su actual situación de agregado a la 1.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior hasta el 31 del corriente mes.

Madrid, 6 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

#### Destinos

Como continuación a la Orden de 22 de mayo de 1965 (D. O. núm. 117), y acreditadas las condiciones físicas necesarias, pasa destinado, con carácter forzoso, a la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52, el sargento de complemento de Infantería D. Tomás Arrutia Ortalea, del distrito de Zaragoza.

Madrid, 6 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ



### La Legión

#### Ascensos

A propuesta del Teniente General Inspector de La Legión y Fuerzas Paracaidistas del Ejército de Tierra, se promueve al empleo de brigada legionario, con antigüedad de 15 de julio de 1965, al sargento primero del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión D. Máximo Buenache Castilla, quedando a disposición del General Subinspector de La Legión a efectos de destino.

Madrid, 6 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

A propuesta del Teniente General Inspector de La Legión y Fuerzas Paracaidistas del Ejército de Tierra, se promueve al empleo de sargento legionario, con la antigüedad que se indica, a los cabos primeros que se relacionan, quedando a disposición del General Subinspector de La Legión a efectos de destino.

Con antigüedad de 15 de julio de 1965

Francisco Rodríguez Anselmo, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

Con antigüedad de 19 de julio de 1965

Andrés Mena Bravo, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

Madrid, 6 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ



### CABALLERIA

#### Destinos

Para cubrir la vacante de comandante o capitán ayudante de Construcción, o de cualquier Arma o Cuerpo, anunciada en turno de concurso por Orden de 22 de junio de 1965 (D. O. número 139), existente en la plantilla del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN) se destina con carácter voluntario al capitán de Caballería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Enrique de Meer de Ribera, del Regimiento de Caballería Dragones de Pavía número 4.

Madrid, 5 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

#### Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 4 de agosto de 1965, el teniente auxiliar de Caballería D. Manuel Santiago Santiago, de la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Melilla, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le correspondía, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 5 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ



### INTERVENCION

#### Situaciones

Por aplicación del artículo 12 de la Orden de 30 de noviembre de 1955 (D. O. núm. 272), causa baja en la Intervención del Servicio de Vestuario de la Academia General Militar, al comandante Interventor D. José García Valenzuela Sánchez, quedando a mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Madrid, 6 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ





## AGRUPACION OBRERA Y TOPOGRAFICA DEL SERVICIO GEOGRAFICO

### Bajas

Según comunica el Capitán General de la 3.ª Región Militar, ha fallecido el día 30 de julio último, el capitán topógrafo de la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico del Ejército D. Baltasar Blanco Ríos, que tenía su destino en la Comisión número 3-V.

Madrid, 6 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

### Ascensos

Por existir vacantes y cumplidas las condiciones que determina la Orden de 1 de julio de 1956 (D. O. núm. 149), se declara apto para el ascenso y se promueve al empleo de capitán, con antigüedad de 30 de julio de 1965, al teniente topógrafo de la Agrupación Obrera y Topográfica D. Eugenio Gracia Aroniz, con destino en el Servicio Geográfico del Ejército, el cual pasará a la Agrupación Obrera y Topográfica.

Madrid, 6 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ



## VARIAS ARMAS

### Recompensas

Por aplicación del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1962 (D. O. núm. 110) y Decreto de este Ministerio de 31 de enero de 1945 (D. O. núm. 73), se concede la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, de la clase que se cita, y pensiones anejas a las mismas a los oficiales, suboficiales y asimilados que a continuación se relacionan:

*Cruz de primera clase sin pensión (como comprendidos en el apartado a) del artículo 1.º)*

Capitán de Infantería D. Alberto Moreno Lago, de la Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara.

Teniente de Infantería D. José Naya Serviso, de la misma.

Otro, D. Vicente Peláez Montalvo, de la misma.

Otro, D. Juan Matéu Sebastián, del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1.

Teniente auxiliar de Infantería don José Betancort Fajardo, del mismo.

Otro, D. José Tato Justo, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

Teniente médico D. José Sanz Muñoz, del Grupo de Tiradores de Ifni número 1.

Teniente capellán D. José Ramiro Pujadas, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

Subteniente de Infantería D. Asencio Jiménez Hernández, de la Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara.

Brigada legionario D. Pedro Ros Ortuño, del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

Practicante de segunda de Sanidad Militar D. Salvador Moya Roca, de la Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara.

Sargento de Ingenieros D. Antonio García Marcos, de la misma.

Sargento especialista D. Benito Gómez Zorrilla, del Batallón de Transmisiones del Sector del Sahara.

Otro, D. Manuel Martínez Martínez, del mismo.

Otro, D. Amando Santos Mediavilla, del mismo.

Otro, D. Ramón Valverde Sáez, del mismo.

Otro, D. Pablo Matías López, del mismo.

*Cruz de primera clase pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su empleo, a percibir a partir de las fechas que se indican (como comprendidos en el apartado b) del artículo 1.º)*

Capitán de Infantería D. Jesús de las Peñas Griffo, del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión. A partir de 1 de febrero de 1965.

Teniente auxiliar de Caballería don Apolonia Raso Raso, de la Agrupación de Tropas Nómadas del Sector del Sahara. A partir de 1 de julio de 1965.

Teniente legionario D. Carlos Herra Alonso-Astuedel, del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión. A partir de 1 de mayo de 1965.

Sargento de Infantería D. Vicente Olmo Pardo, del Batallón de Automóviles del Sahara. A partir de 1 de julio de 1965.

Sargento de Intendencia D. Jesús Rey Gutiérrez, del Grupo de Intendencia del Sahara. A partir de 1 de agosto de 1965.

Otro, D. Francisco Navarro Porras, del mismo. A partir de 1 de julio de 1965.

Sargento especialista D. Antonio Guillén Quesada, del Batallón de Transmisiones del Sector del Sahara. A partir de 1 de noviembre de 1964.

*Pensión del 20 por 100 del sueldo de su empleo, aneja a la Cruz concedida por las Ordenes que se citan, a percibir a partir de las fechas que se señalan (como comprendidos en el apartado c) del artículo 1.º)*

Capitán de Intendencia D. José Salazar Portela, del Grupo de Intendencia del Sahara. A partir de 1 de julio de 1965, aneja a la Cruz concedida por Orden de 4 de octubre de 1962 (D. O. núm. 226).

Teniente de Infantería D. Evaristo de Arana Méndez-Núñez, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de

La Legión. A partir de 1 de marzo de 1965; aneja a la Cruz concedida por Orden de 17 de febrero de 1965 (DIARIO OFICIAL núm. 42).

Sargento de Infantería D. Manuel López Carmona, del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1. A partir de 1 de agosto de 1965, aneja a la Cruz concedida por Orden de 7 de agosto de 1963 (D. O. núm. 182).

Sargento legionario D. Julio Ramírez Sanz, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión. A partir de 1 de mayo de 1965, aneja a la Cruz concedida por Orden de 4 de octubre de 1963 (D. O. núm. 225).

Otro, D. Carlos Gallardo Blázquez, del mismo. A partir de 1 de junio de 1965, aneja a la Cruz concedida por Orden de 4 de octubre de 1963 (DIARIO OFICIAL núm. 225).

Sargento de Caballería D. Joaquín Campos Molina, de la Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara. A partir de 1 de junio de 1965, aneja a la Cruz concedida por Orden de 14 de agosto de 1963 (D. O. núm. 185).

Sargento especialista D. Francisco Martínez González, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones. A partir de 1 de junio de 1965, aneja a la Cruz concedida por Orden de 13 de noviembre de 1963 (D. O. núm. 261).

*Pensión del 30 por 100 del sueldo de su empleo, aneja a la Cruz concedida por las Ordenes que se citan, a percibir a partir de las fechas que se señalan (como comprendidos en el apartado d) del artículo 1.º)*

Teniente auxiliar de Infantería don Irineo Llamas Vega, del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1. A partir de 1 de julio de 1965, aneja a la Cruz concedida por Orden de 19 de junio de 1954 (D. O. núm. 140).

Madrid, 6 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

## Dirección General de la Guardia Civil



**Fijación del número que determina el primer tercio de cada escalafón**

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3.º del artículo 5.º de la Orden de 20 de octubre de 1961 (D. O. número 241), se publica a continuación el número que fija el primer tercio de los jefes y oficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, debiéndose tener en cuenta que estarán incluidos en él todos los que tengan número igual o inferior al que se señala:

**Número de Escalafón de su empleo en  
1 de enero de 1965**

Tenientes coroneles, 52.  
Comandantes, 66.  
Capitanes, 197.  
Tenientes, 218.  
Madrid, 5 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

**Destinos**

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 12 de junio último (D. O. núm. 134), se destina a la 1.ª Academia Regional de Instrucción de la Guardia Civil, al teniente de dicho Cuerpo Escala única D. Tomás Tapiello Vélez, de la 231 Comandancia.  
Madrid, 5 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

**Cambio de Escala**

Por haberle sido concedido ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por Orden de 16 de junio de 1965 (D. O. núm. 174), al sargento de la Guardia Civil D. León San Martín Marín, perteneciente a la 210 Comandancia, causa baja en la Escala profesional y alta en la de complemento, quedando en la situación de colocado que determina el apartado a) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. núm. 162), fijando su residencia en Logroño.  
Madrid, 5 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

**Edades**

Vista la instancia promovida por el guardia primero de la Guardia Civil Manuel Rodríguez Santiago, con destino en el 3.º Tercio, solicitando le sea rectificada la fecha de su nacimiento de 2 de enero de 1918, que consta en su documentación militar, por la de 1 de noviembre de 1916, comprobado documentalmente tal error, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 25 de septiembre de 1948 («C. L.» núm. 124), he resuelto conceder la rectificación solicitada.  
Madrid, 5 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

**Bajas**

Causa baja en la Guardia Civil por fin del mes anterior, a petición propia, el guardia alumno Luis Barroso Gregorio, de la 2.ª Academia Regional, quedando en la situación militar que le corresponda con arreglo a la Ley de Reclutamiento.  
Madrid, 5 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

**Retiros**

Por haberle sido adjudicado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de junio del año en curso («Boletín Oficial del Estado» núm. 152) destino civil, pasa a la situación de retirado en el mes actual, conforme a lo dispuesto en el artículo 6.º de la Ley 195/1963 de 28 de diciembre («B. O. del Estado» núm. 313), el guardia segundo Manuel Graciano García, de la 101 Comandancia, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.  
Madrid, 5 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

**Escala de complemento****Ascensos**

Por hallarse comprendido en el párrafo 3.º del apartado e) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. núm. 162), aclarada por Orden de 26 de mayo de 1953 (D. O. número 122) y 23 de agosto de 1958 (DIARIO OFICIAL núm. 193) se asciende al empleo de comandante de complemento de la Guardia Civil, con la antigüedad de 16 de mayo de 1965, al capitán del citado Cuerpo D. Manuel García Oliva, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles y en situación de colocado en la plaza de Palencia.  
Madrid, 5 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

**SUBSECRETARIA****PERSONAL INDIGENA****Retiros**

Por cumplir la edad reglamentaria, pasa a la situación de retirado, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 26 de febrero de 1953 (D. O. número 49), y disposiciones complementarias, el personal de los distintos Grupos de Fuerzas Regulares que a continuación se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

**Grupo de Regulares de Infantería de Alhucemas núm. 5**

Soldado, núm. 13.780, Bumedien Ben Hammuad. Fecha en que le corresponde el retiro por cumplir la edad reglamentaria y llevar más de veinte años de servicios: 31 de agosto de 1965.

Otro, núm. 13.918, Abselam Ben Si Aixa Ben Haddu. Fecha en que le corresponde el retiro por cumplir la edad reglamentaria y llevar más de veinte años de servicios: 31 de agosto de 1965.

**Grupo de Regulares de Infantería de Melilla núm. 2**

Soldado, núm. 32.545, Mohamed Ben Ali Cherqui. Fecha en que le corresponde el retiro por cumplir la edad reglamentaria y llevar más de veinte años de servicios: 31 de agosto de 1965.

Cabo, núm. 24.523, Ramadan Ben Kaddur Bachir. Fecha en que le corresponde el retiro por cumplir la edad reglamentaria y llevar más de veinte años de servicios: 31 de agosto de 1965.

Madrid, 7 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

**SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES****JUNTA REGIONAL DE ADQUISICIONES  
Y ENAJENACIONES DE BALEARES**

Expediente 6-4-65

El viernes, 10 de septiembre próximo, a las once treinta horas, en el local de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 48, avenida General Primo de Rivera, s/n., celebrará esta Junta segunda subasta pública para la adquisición de las cantidades de harina de trigo para las Panade-

rias Militares de las plazas que a continuación de especifican. Solo se admitirán ofertas de fabricantes de harinas autorizados o sus representantes legales.

Para el Almacén Local de Intendencia de Menorca (Villa-Carlos), 1.000 quintales métricos.

Para el Depósito de Intendencia de Ibiza, 1.000 Qm. Dicha harina se entregará en Palma (Almacén Regional de Intendencia).

El precio límite máximo es de 885

pesetas el quintal métrico, incluido el Impuesto de Tráfico.

Las ofertas, por escrito, se formularán en quintuplicado ejemplar y por la totalidad de la harina a adquirir o por lotes no inferiores a 1.000 quintales métricos.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se hallarán de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, calle Socorro, núm. 54, Cuartel de Intendencia Palma, los días hábiles, de once a trece horas.

La publicidad, a cargo de los adjudicatarios.  
Palma, 5 de agosto de 1965.

Núm. 609 P. 1-1

**JUNTA REGIONAL DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE BALEARES**

Expediente: 8-S-65. I/487.65 S. A. G.  
Paja pienso

El día 10 de septiembre del corriente año, y a las once horas, se procederá por esta Junta a la adquisición por subasta pública de las cantidades de paja pienso que a continuación se indican:

1.902,69 Qm. para el Almacén Regional de Intendencia de Palma.

1.406,38 Qm. para el Depósito de Intendencia de Ibiza.

1.308,03 Qm. para el Almacén Local de Intendencia de Mahón.

Dicha subasta se efectuará en el local de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 48, sito en avenida General Primero de Rivera, s/n., de esta plaza.

Las ofertas, por escrito, se formularán en quintuplicado ejemplar y debidamente reintegrado con póliza de tres pesetas el original. Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición, así como cuanta información se desee sobre estas gestiones, se facilitará en la Secretaría de la Junta, Cuartel de Intendencia, calle Socorro, 54, Palma de Mallorca.

La publicidad, a cargo de los adjudicatarios.

Palma de Mallorca, 5 de agosto de 1965.

Núm. 608 P. 1-1

**JEFATURA DE PROPIEDADES MILITARES DE PAMPLONA**

Ordenado por la Superioridad la incoación del expediente de expropiación forzosa, por causa de utilidad pública, de los bienes y derechos afectados en los polígonos 11 y 16 del término municipal de la Cenda de Alzoain, Concejos de Berriozar y Alzoain, a los fines de construcción de acuartelamientos militares, a los cuales se aplica el procedimiento de urgencia prescrito en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de noviembre de 1954 y artículo 56 del Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957, esta Jefatura ha resuelto señalar el día 26 de agosto actual, en las oficinas del Ayuntamiento de la citada Cenda, para proceder correlativamente, y desde las diez horas, al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas, cuyos prople-

tarios no hubieran otorgado autorización a la administración para la ocupación de las mismas con anterioridad a la fecha fijada.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose una información pública por un período de quince días, a los solos efectos de subsanar los posibles errores cometidos al redactar la relación concreta e individualizada de los bienes o derechos afectados, con el presente se

publican en forma reglamentaria y se expondrán en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

A dicho acto concurrirán el representante y el perito de la Administración, así como el alcalde del término municipal afectado o el concejal en quien delegue a estos efectos, debiendo asistir los propietarios, haciendo uso de los derechos que le confiere el artículo 52 de la citada Ley en su párrafo tercero.

**POLIGONO 11**

Núm. de orden	Propietarios	Núm. de parcela	Superficie
1	Enrique Ansaldo	12	4 as.
2	Joaquín Lecumberri	13	3 as. 50 cas.
3	Viuda de Ciriaco Aldaz	14	6 as.
4	Herederos de Pedro Goñi	15	68 as. 50 cas.
5	Viuda de Luis Lecumberri	16	15 as.
6	Hdros. de Dolores Badarán	17	15 as.
7	Benito Urdaniz	18	21 as.
8	Hdros. de Dolores Badarán	19	22 as.
9	Enrique Ansaldo	20	55 as.
10	Julián Goldaracena	21	16 as.
11	Benito Urdaniz	22	13 as.
12	Hdros. de Dolores Badarán	23	33 as.
13	Joaquín Lecumberri	24	8 as. 50 cas.
14	Viuda de Luis Lecumberri	25	8 as. 50 cas.
15	Herederos de Pedro Goñi	26	1 Ha. 5 as.
16	Herederos de Pedro Goñi	27	24 as.
17	Fernán Bonaut	28	27 as.
18	Fernán Lizárraga	29	40 as. 50 cas.
19	Viuda de Ramón Najurrieta	30	15 as.
20	Viuda de Ramón Najurrieta	31	11 as.
21	Herederos de Pedro Goñi	32	36 as.
22	Hdros. de Dolores Badarán	33	50 as.
23	Sandalio Larraz	34	19 as.
24	Viuda de Luis Lecumberri	35	19 as. 50 cas.
25	Sandalio Larraz	36	17 as.
26	Ambrosio Ollacarizqueta	37	27 as.
27	Marqués de las Hormazas	38	11 as.
28	Pilar Benza	39	10 as. 50 cas.
29	Herederos de Pedro Goñi	40	12 as.
30	Sandalio Larraz	41	30 as.
31	Joaquín Lecumberri	42	69 as.
32	Valentín Arlegui	43	6 as. 70 cas.
<b>Total ... ..</b>			<b>8 Has. 19 as. 20 cas.</b>

**POLIGONO 16**

Núm. de orden	Propietarios	Núm. de parcela	Superficie
1	Concejo de Alzoain	1	41 as. 25 cas.
2	Sdad. Minera Gulpúzcoana	1	2 as. 50 cas.
3	Benito Urdaniz	8, 9, 10	47 as.
4	Hdros. de José M.ª Badarán	11	5 as. 90 cas.
5	Hdros. de José M.ª Badarán	12	5 as.
6	Viuda de Manuel Bonaut	13	55 as.
7	Joaquín Lecumberri	21	34 as. 30 cas.
8	Hdros. de José M.ª Badarán	22	11 as.
9	Hdros. de José M.ª Badarán	23	9 as. 30 cas.
10	Enrique Ansaldo	46	30 as.
<b>Total ... ..</b>			<b>2 Has. 41 as. 25 cas.</b>

Pamplona, 3 de agosto de 1965.

Núm. 604 P. 1-1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Cuérrpos, Centros y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.